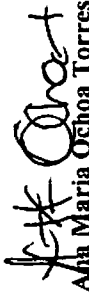


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 04/05/2017 y 17/05/2017

Fecha: 04/05/2017

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto			Fechas		Cuaderno
						03/05/2017			Inicial	V/miento	
20001333300420150011500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	CRISTIAN FIGUEROA BARRERA	NACION-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL.MIGRACION COLOMBIA	TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	04/05/2017			04/05/2017	17/05/2017	1

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA